

MARTES, 22 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 119

## JUNTA VECINAL DE PUENTE SAN MIGUEL

**CVE-2021-5604** *Aprobación inicial y exposición pública del Inventario General de Bienes, Derechos y Acciones.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de Puente San Miguel, en su reunión de 12 de junio de 2021, el Proyecto de Inventario General de Bienes, Derechos y Acciones del ELM de Puente San Miguel, el expediente quedará expuesto al público en el Ayuntamiento de Reocín, por espacio de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier interesado podrá examinarlo e interponer las reclamaciones o sugerencias que consideren pertinentes.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Puente San Miguel, 14 de junio de 2021.

El presidente,

José Luis González Velasco.

2021/5604

CVE-2021-5604